

18/06/2019

Región de Coquimbo: 62 armas incautan en operativos y focos investigativos

El trabajo entre la Fiscalía Regional de Coquimbo, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos con la Policía de Investigaciones ha dado como resultado la incautación de y recuperación de 62 armas y 377 proyectiles balísticos.

Todo este trabajo fue conocido por la Intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto, quien acompañada del Fiscal Regional, Adrián Vega y el Prefecto Regional de la PDI, Richard Gajardo y el fiscal jefe de la Fiscalía de Focos, Eduardo Yáñez, revisaron el arsenal que ha sido recuperado.



Desde marzo de este año, la PDI y la Fiscalía de Focos han desarrollado el análisis criminal para dar con el paradero de armas cuyos dueños estén fallecidos y evitar que las armas lleguen a mercados informales para el crimen.

Sobre el foco investigativo, el prefecto Richard Gajardo dijo que “creamos un grupo especial de investigación que se pudiera hacer cargo de este tema y la comunidad comenzó a entregarnos información relevante para tener un resultado de la ubicación de armas que estén de manera irregular”.

“El uso de armas se usa en otro tipo de delitos como tráfico de drogas o atentados contra personas. Por eso declaramos un foco de investigación de armas y debíamos determinar el mercado delictual, así como brechas donde podrían haber estado esas armas e identificar donde estaban éstas. Si no teníamos trazabilidad de las mismas, efectivamente al momento de ser sustraídas podrían usarse en otros delitos y no podríamos conocer quien las sustrajo”, explicó el Fiscal Regional, Adrián Vega.

“Este trabajo no es solo de fiscalización sino retiro de armas que en algún tipo de circunstancia sean utilizado para el crimen. Estamos combatiendo el narcotráfico y delincuencia y que mejor forma de prevenir es sacando estas armas”, dijo la Intendenta Lucía Pinto.

59 de las armas no estaban regularizadas y otras 4 fueron incautadas con sujetos detenidos en flagrancia.